



GOBIERNO REGIONAL  
DE LA ARAUCANÍA



## CERTIFICADO

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía y Ministro de Fe, quien suscribe, certifica que en la **Sesión Ordinaria N° 034**, celebrada el **miércoles 7 de agosto de 2019**, se adoptó el siguiente **acuerdo**:

### ACUERDO N° 1514

*Se acuerda aprobar el Mensaje N° 219, del 12 de julio de 2019, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, el siguiente proyecto FRIL, con cargo a los recursos del programa 02 Inversión Regional año 2019 y posterior:*

SUBT. ITEM ASIG	CODIGO BIP	NOMBRE	COMUNA	COSTO TOTAL M\$
33.03.125	40002112	REPOSICION SALAS ESCUELA G-585 FUNDO MAQUEHUE, PADRE LAS CASAS	PADRE LAS CASAS	50.000.-
TOTAL SOLICITADO (Etapa Ejecución) M\$				50.000.-

*Extendido en Temuco, a 8 de Agosto de 2019.-*

  
JARED SAN MARTIN ESCOBAR  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL  
MINISTRO DE FE

